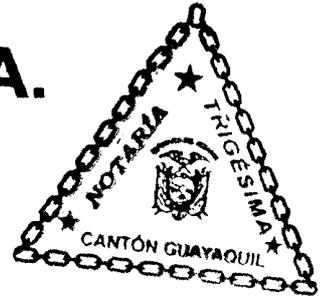


INMOBILIARIA IGANA S.A.

6 de Marzo 4106-A y N.A. González

Guayaquil-Ecuador

Telffax 2336038.



Guayaquil, 22 de Noviembre del 2012.

Srs.
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.

De mi consideración:

El portador de la presente, Sr. Ignacio Rodríguez Arce, esta autorizado para realizar los tramites en la Superintendencia de Compañías y referente a la reactivación de INMOBILIARIA IGANA S.A. – EN LIQUIDACION.

Agradezco la atención que le brinden a esta comunicación.

Atentamente,

Ana María Rodríguez Arce
Ana María Rodríguez Arce
LIQUIDADORA.

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: *Rodríguez*

Arce Ana María

siendo la (s) mismas (a) que constan (n) en (las) (a) (s) (s) de
Ciudadanía No. (s) *090884954-4*



23 NOV 2012
Guayaquil,
Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzi
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

